



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
04 JUN 2021	
Recibido.....	8:44.....Hs.
Exp. N°.....	43748.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Organismo correspondiente, arbitre los medios pertinentes y analice la posibilidad de destinar un partida extraordinaria para el Banco Multitejidos C.U.D.A.I.O., ubicado en el Hospital "Clemente Álvarez", de la ciudad de Rosario, para la adquisición y colocación de cierres magnéticos para la habilitación electrónica de paso entre salas que requieren diferencias de presión, y también medidores de temperatura remotos que den aviso de alarma al personal de guardia en caso de notarse una variación térmica en las heladeras que pueda afectar al tejido que posean dentro. Este equipamiento permitirá al Banco poder certificarse y comenzar a trabajar.

Gabriel Real
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Banco Multitejidos CUDAI, dependiente justamente de esta institución, financiado por INCUCAI y situado estratégicamente en el Hospital de Emergencias "Clemente Álvarez", próximo al ingreso este del mismo, es un sitio de procesamiento y almacenamiento de distintos tipos de tejidos biológicos, resultando clave para todo proceso de trasplante de órganos.

Único en la provincia y de gran importancia estratégica y operativa para la región sanitaria, es un lugar desde donde se va a proveer implantes de injertos (corneas, hueso, piel) a los pacientes santafesinos y del resto del país que así lo requieran. La actividad del Banco abarca desde la procuración (obtención) del tejido, el procesamiento, el control de calidad, el almacenamiento, la preparación y posterior distribución para su implante.

En este sentido resulta imprescindible entender la importancia de la estructura edilicia del banco. Cuenta con un hall de ingreso y recepción; seguido por dos oficinas donde se cumple el conjunto de las actividades administrativas y de gestión ligadas al banco; también cuenta con un consultorio para atender pacientes que necesiten el trasplante y realizar el seguimiento a los pacientes ya trasplantados. En el sector posterior se encuentran los vestuarios, que dan ingreso a áreas de procesamiento y almacenamiento. Las de procesamiento (banco de corneas, banco de hueso y banco de piel y membrana) se encuentran equipadas con indicadores de gradiente de presión y alimentadas con aire enteramente filtrado, gracias a los filtros de calidad HEPA. En cuanto al área de almacenamiento cuenta con equipamiento especial de refrigeración para la correcta conservación de los tejidos extraídos.

Por último, posee una zona de tránsito, que conecta las áreas de procesamiento de los distintos tejidos entre sí, con el área de almacenamiento y además a una sala con conexión directa al sector de quirófanos del hospital. De ahí que se justifica su ubicación estratégica.

Toda esta descripción que hemos hecho sobre la estructura edilicia y operativa del banco, vale aclarar que cumple con las resoluciones dictadas por el Ministerio de Salud de la Nación a través del INCUCAI.

En el mes de mayo pasado se pudo realizar una prueba del funcionamiento de los equipos de alimentación de aire filtrado y de hermeticidad de las puertas, que como



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

mencionáramos anteriormente, resultan ambos necesarios e imprescindibles para obtener la diferencia de presión correcta entre las distintas salas y de esta manera reducir al máximo el riesgo de contaminación microbiana, de partículas y pirógenos.

Hoy no se encuentra en funcionamiento, ya que la problemática actual como consecuencia del contexto actual caracterizado por la pandemia de COVID-19, ha imposibilitado y/o retrasado algunas de las gestiones que el banco necesita para poder certificarse y comenzar a trabajar.

En ese sentido está pensando este proyecto, en buscar la viabilidad de poder realizar un aporte extraordinario de parte del gobierno provincial que tenga como destino la adquisición y colocación de cierres magnéticos para la habilitación electrónica de paso entre salas que requieren diferencias de presión, y también medidores de temperatura remotos que den aviso de alarma al personal de guardia en caso de notarse una variación térmica en las heladeras que pueda afectar al tejido que posean dentro, todo este equipamiento final permitirá el correcto funcionamiento de estas instalaciones vitales para cumplir con su misión.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, es que solicito a mis pares el acompañamiento del siguiente proyecto.

Gabriel Real
Diputado Provincial